

## 1º CONCURSO LITERARIO DE RELATO CORTO AMPA HBS 3C



Abierto a: Alumnos que cursen estudios en HBS Tres Cantos, en dos categorías:

**Categoría Senior:** 3º ESO a 2º Bachillerato

**Categoría Junior:** 5º Primaria a 2º ESO

Premio: Se otorgarán vales canjeables por el importe de libros o material escolar, obtenidos en tiendas de Tres Cantos.

**Categoría Senior:** “Vale” por 100€ Primer premio / 50€ Accesit

**Categoría Junior:** “Vale” por 50€ Primer Premio / 25€ Accesit

Entidad convocante: Asociación de Madres y Padres de Alumnos del Humanitas Bilingual School

Fecha de cierre: 11 de Diciembre de 2020

Fallo del jurado: 17 de Diciembre de 2020

### Bases del 1º Concurso Literario de relato corto AMPA HBS 3C

1. El AMPA HBS 3C convoca el **1º Concurso Literario de Relato Corto AMPA HBS 3C** al que podrán concurrir todos los alumnos que realicen sus estudios en el colegio, y cuyos cursos estén incluidos en las categorías indicadas.

*(Recordamos a todas las familias que es GRATUITO pertenecer al AMPA, dándose de alta como miembro en la web, por lo que rogamos la inscripción de todos buscando una mayor comunicación y cercanía entre las familias y con el colegio).*

2. La participación se realizará con un solo relato corto, cuyo tema versará este año sobre **COVID19**, de no más de 5 folios por una cara escritos a doble espacio, en lengua castellana e inédito. Se utilizarán medios tecnológicos para cotejar y confirmar su originalidad y el no haber sido premiado en ningún otro concurso.

3. Se valorará en los relatos la **calidad literaria** del mismo en cuanto a estructura y desarrollo de la trama, y la **concienciación social que transmita**.

4. Los originales se enviarán por email a: **ampahbs3c@gmail.com** en formato **PDF** firmados con un **lema/seudónimo**. En el texto del email deben aparecer: nombre y apellidos, junto al pseudónimo utilizado para firmar el trabajo, teléfono de contacto y la categoría en la que se compete.

5. Los relatos breves galardonados pasarán a ser propiedad del AMPA HBS 3C, que podrá disponer libremente de los mismos para su publicación o difusión a través de cualquier medio.

6. El Jurado podrá estar formado por integrantes de la Junta Directiva del AMPA y representantes del colegio.

7. El fallo del jurado será dado a conocer el día 17 de Diciembre y se hará público a través de la página web de la asociación y personalmente al agraciado.

8. Los premios se entregarán posteriormente de forma presencial en el colegio, pudiendo hacerse mención a los mismos en cualquier medio de difusión del colegio o del AMPA. Tendrán la forma de

un vale canjeable por el importe de una compra, de hasta el valor del mismo, en libros o material escolar en una tienda de Tres Cantos. Será necesaria una factura a nombre de un progenitor, de fecha posterior a la publicación del fallo del jurado.

9. Se podrá declarar desierto cualquiera de esos premios si a juicio del jurado los trabajos no alcanzan la calidad suficiente. En todo caso, la decisión del jurado será inapelable.

10. La participación en este certamen supone el conocimiento y aceptación de las bases que lo regulan, así como el acatamiento de cuantas decisiones adopte la entidad convocante para que las mismas puedan ser interpretadas y aplicadas.

13 de Noviembre de 2020